

### ACTA DE FALLO

Esta acta se elabora con fundamento en lo establecido en los Artículos 33 párrafo XII, 34, 40, 42, 44 párrafo V, 50, 51 y 61 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, con motivo del fallo resolutorio de la Licitación Pública Nacional N°PMMM-LPN-11-11-2023 en relación a la contratación del servicio relacionado para la elaboración del Programa de Ordenamiento Ecológico para el Municipio de Mineral del Monte.

En el Municipio de Mineral del Monte, en Sala de Cabildo, ubicada en Palacio Municipal S/N Col. Centro Mineral del Monte, Hidalgo. CP 42130., siendo las 11:15 horas del día 22 de diciembre del año 2023, con fundamento en lo que establecen los artículos 40 fracción III, 43, 44 y 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, así como lo señalado en los artículos 52 y 53 de su Reglamento, se reunieron los servidores públicos miembros del Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios para emitir el fallo de la Licitación Pública Nacional N°PMMM-LPN-11-11-2023, bajo la siguiente:

#### Orden del día

1. Pase de lista.
2. Declaración de quorum para sesionar.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Emisión de fallo para la Licitación Pública Nacional N°PMMM-LPN-11-11-2023.
5. Cierre de la sesión.

#### Punto núm. 1: Pase de lista y verificación de quórum legal:

Nombre y cargo	Asistencia
1 C. Constantino Nava Cañares en representación del C. Alejandro Sierra Tello, Presidente Municipal Constitucional y Presidente del Comité;	Presente
2 C. Luz Amelia Valencia Armenta en representación del L.C Gabriel Chávez González, Secretario General Municipal;	Presente
3 C. Miguel Ángel Pérez Ramírez en representación del L.C Carlos Villamil Soria, Titular del Órgano Interno de Control;	Presente
4 L.C Ana Laura Zacatenco Luna, Tesorera Municipal, Vocal;	Presente
5 Mtra. Monyk Lilian Baca Pérez en representación del Ing., Aaron Salinas Hernández, Oficial Mayor, Vocal;	Presente
6 Lic. Leidy Hernández García, Síndico Procurador Vocal;	Ausente
7 Mtra. María de Lourdes Rodríguez Navia; Regidora de la Honorable Asamblea, Vocal.	Ausente
8 Lic. Óscar Pérez Rodríguez; Director Jurídico.	Presente

Así mismo se cuenta con la presencia del C. José Guadalupe Arriaga Oropeza, Titular de Servicios Municipales.



No se cuenta con la presencia de representantes de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Hidalgo.

Se da inicio a la sesión siendo las 11:15 horas del día 22 de diciembre del 2023 en la Sala de Cabildo, ubicada en Palacio Municipal S/N Col. Centro Mineral del Monte, Hidalgo. CP 42130, y se nombró a los miembros presentes.

## 2.- Declaratoria de quórum para sesionar:

Se registra la asistencia de 06 de 08 miembros que integran el Comité, por lo que existe Quórum legal para sesionar, de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

## 3.- Lectura y aprobación del orden del día.

La representante del Secretario Municipal y Secretario del Comité de Adquisiciones pregunta a los miembros presentes si es de aprobarse la orden del día, **al no haber ningún comentario es aprobado por mayoría.**

## 4.- Emisión de Fallo para la Licitación Pública Nacional N°PMMM-LPN-11-11-2023.

### ANTECEDENTES

**Primero.** - De acuerdo con el calendario de eventos de la Licitación Pública Nacional N°PMMM-LPN-11-11-2023, en relación a la contratación del servicio relacionado para la elaboración del Programa de Ordenamiento Ecológico para el Municipio de Mineral del Monte.

El día 18 de diciembre del año 2023 se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo la convocatoria del procedimiento antes mencionado; [https://periodico.hidalgo.gob.mx/?tribe\\_events=periodico-oficial-ordinario-0-del-18-de-diciembre-de-2023](https://periodico.hidalgo.gob.mx/?tribe_events=periodico-oficial-ordinario-0-del-18-de-diciembre-de-2023) así como también en la Página Oficial de nuestro honorable Municipio: <https://mineraldelmontehidalgo.gob.mx/>.

**Segundo.** - De acuerdo con las bases que rigen el presente Procedimiento, estas tuvieron carácter público el día 18 y 19 de diciembre de las 09:00 hrs – 16:00 hrs para su consulta.

**Tercero.** - De conformidad con el inciso 2.2 de las bases, se celebró la Junta de Aclaraciones el día 20 de diciembre del 2023 en la Sala de Cabildo ubicada en el H. Ayuntamiento de Mineral del Monte, sesión en la cual no se presentaron licitantes para ninguna aclaraciones Administrativas y/o Técnicas, así mismo se procedió a la revisión del correo institucional, mismo donde no se encontraron correos presentando alguna duda relativa a la licitación, por lo que no existiendo duda alguna se da por finalizada la reunión a las 10:27 diez con veintisiete minutos del mismo día.



**Cuarto.** – El acto de Presentación y Apertura de Proposiciones se celebró el día 22 (veintidós) de diciembre del año en curso a las 10:00 horas en la Sala de Cabildo, ubicada en Palacio Municipal S/N Col. Centro Mineral del Monte, Hidalgo. CP 42130, en la cual se presentó 01 licitante siendo el siguiente:

LICITANTE	MONTO OFERTADO
Soluciones Administrativas GBCG S.A.S de C.V	\$1,131,000.00 (Un millón ciento treinta y un mil pesos 00/100 M.N.)

Acto seguido se comunica el resultado de la evaluación detallada en forma cualitativa a las Proposiciones Técnicas, Económicas, y de Conformidad al Dictamen Técnico emitido por el Comité de Adquisiciones del Municipio de Mineral del Monte, Hidalgo previo al inicio de esta sesión que se obtienen los siguientes resultados.

La empresa Soluciones Administrativas GBCG S.A.S de C.V., **Cumple con todo lo solicitado en las bases que norman la presente licitación.**

Acto seguido, y porque reúne los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en las bases de la presente, por tanto, garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas y con fundamento en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, se procede a la Adjudicación de conformidad con la evaluación en los términos del Procedimiento.

1. Soluciones Administrativas GBCG S.A.S de C.V., se le adjudica la partida objeto de este Procedimiento, por un monto total \$1,131,000.00 (Un millón ciento treinta y un mil pesos 00/100 M.N.) incluyendo el Impuesto al Valor Agregado.

Partida No. 336. Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión.

Se le informa al Adjudicado mediante copia del acta de la presente sesión, que la cita para firmar el Contrato respectivo será a partir del día 26 de diciembre 2023 en horario de 11:00 a.m a 13:00 p.m, en las instalaciones del H. Ayuntamiento de Mineral del Monte, ubicado en: en Palacio Municipal S/N Col. Centro Mineral del Monte, Hidalgo. CP 42130, al término de la presente sesión, se pondrá a disposición de los interesados que no hayan asistido a la celebración del acto, copia de la presente acta en la oficina del Órgano Interno de Control del H. Ayuntamiento de Mineral del Monte para efectos de su notificación, así como a través de la página oficial del convocante.



No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente sesión, siendo las 11:30 horas del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce para constancia y de quienes estuvieron presentes, la falta de algún licitante no invalidará su contenido y efectos.

**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Municipio de Mineral del Monte**

C. Constantino Nava Cañares en representación del  
C. Alejandro Sierra Tello, Presidente Municipal  
Constitucional y presidente del Comité

C. Luz Amelia Valencia Armenta en representación del  
L.C Gabriel Chávez González  
Secretario General Municipal

C. Miguel Ángel Pérez Ramírez en representación del  
L.C Carlos Villamil Soria  
Titular del Órgano Interno de Control;

L.C Ana Laura Zacatenco Luna,  
Tesorera Municipal y; Vocal

Mtra. Monyk Lilian Baca Pérez en representación del  
Ing. Aaron Salinas Hernández  
Oficial Mayor y vocal

Lic. Leidy Hernández García  
Síndico Procurador y ;Vocal

Mtra. María de Lourdes Rodríguez Navia  
Regidora de la Honorable Asamblea y;  
Vocal.





**Presidencia Municipal**  
Mineral del Monte, Hgo. || 2020 - 2024



Lic. Óscar Pérez Rodríguez  
Director Jurídico.

José Guadalupe Arriaga Oropeza  
Titular de Servicios Municipales.

Ing. Enrique Bazán Weichselbaum  
Representante Legal de  
Soluciones Administrativas GBCG S.A.S de C.V.

